

# El arbolado a nivel local

FRANCISCO MARTINEZ GONZALVEZ

*Biólogo*

**L**OS espacios verdes urbanos, y en especial los árboles, constituyen los pulmones de las ciudades y en este sentido está contrastado su efecto como agentes descontaminantes y oxigenadores atmosféricos, como suavizadores de la temperatura y la insolación en las calles, como humidificadores del ambiente, debido a la transpiración de agua por las hojas, como amortiguadores de ruidos, captadores de polvo etc.

Se ha comprobado experimentalmente, que una encina de tamaño medio produce diariamente el oxígeno que necesitan diez personas. De igual forma se ha comprobado que en una calle con árboles en ambas aceras formando bóveda, la disminución de partículas de polvo llega a ser de un 75% respecto a calles no arboladas.

Aparte de los efectos físicos producidos por los árboles en los espacios urbanos, diversos estudios psiquiátricos demuestran el efecto tranquilizador del elemento vegetal y

así se habla de espacios duros y agresivos cuando predominan los elementos arquitectónicos sobre los vegetales y de relajantes y apacibles cuando la relación es inversa.

Pero para ser exactos los árboles en condiciones de bajo o nulo mantenimiento no sólo no producen todos los efectos potenciales que tienen, sino que pueden incidir negativamente sobre las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad, con caídas de ramas o árboles enteros, plagas molestas, caídas de hojas prematuras etc. Por tanto es preciso considerar el inventario arbóreo de una ciudad no sólo en términos cuantitativos, sino también en términos de calidad, si esta es alta podremos disfrutar de todas sus potencialidades, pero si es baja

**Desde hace unos años, estamos asistiendo al resurgimiento de lo que se denomina "La Cultura del Arbol"**

habrá una tendencia a la degradación y sufriremos las consecuencias de esa mala calidad del arbolado.

Asimismo, desde el punto de vista estético-paisajístico, en las zonas verdes urbanas, el elemento que de una forma más significativa interviene en la ordenación del espacio, es el árbol, estando determinado el



resultado final de esa ordenación a la propia naturaleza de la especie y a los tratamientos que reciba a lo largo de su vida, tanto tratamientos que obedezcan a consideraciones estéticas como las agresiones que sufra a lo largo de su existencia.

Desde hace unos años, estamos asistiendo al resurgimiento de lo que se denomina "La Cultura del Arbol", algo que ya apareció en España en el siglo XVIII y que se desarrolló en el XIX y principios del XX, pero que sufrió un parón de más de 50 años. Esto está suponiendo un cambio profundo en todo lo relacionado con el árbol urbano; desde nuevas técnicas de formación en vivero, abandono de técnicas de poda basadas en la fruticultura,

**Vamos a conocer en esta ocasión algunos árboles, que todos hemos visto alguna vez.**

mayor predominio de las formas naturales de la especie, hasta la consideración en sí misma del árbol en la ciudad; en este sentido el pasado año y a instancias de la Sociedad Española de Arboricultura, ciudades como Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, entre otras, se han comprometido institucionalmente en lo que se denomina "Declaración del Derecho al Arbol en la Ciudad", que puede significar el punto de partida de una futura Ley de Protección y Gestión del Arbolado Urbano en la CEE.

El concepto de patrimonio arbóreo urbano se ha implantado en algunas ciudades, elaborándose normativas específicas para su protección y gestión.

En esta situación parece interesante que comencemos a conocer el patrimonio arbóreo de nuestro pueblo; saber como se llaman, su origen, como son, cuales son sus necesidades ambientales, que usos ha hecho

el hombre de ellos a lo largo de la historia etc. serán datos que en definitiva harán que aumente la consideración hacia unos árboles que forman parte de nuestro entorno y que de nosotros dependerá el estado en que los leguemos a posteriores generaciones. Vamos a conocer en esta ocasión algunos árboles, que todos hemos visto alguna vez, probablemente hayamos estado bajo su sombra y que quizás solo hemos reparado, hasta ahora, en sus perjuicios.

### Schinus molle

Pertenciente a la familia de las Anacardiaceas, es conocido vulgar-

mente como Especiero, Falsa pimienta o Pimentero.

Es un árbol de hoja perenne, que puede alcanzar 10-15 metros de altura, de tronco corto y corteza gruesa y rugosa.

La copa está formada por ramas flexibles, que le dan un aspecto colgante, semejante al "Sauce llorón".

**es conocido vulgarmente como Especiero, Falsa Pimienta o Pimentero.**





Las hojas son persistentes, largas y delgadas, compuestas de foliolos (hojitas más pequeñas) con el borde dentado, lanceoladas, de color verde intenso y brillante, que al frotarlas despiden olor a pimienta.

Son árboles dioicos, así hay ejemplares que sólo tienen flores masculinas, mientras que otros ejemplares sólo tienen flores femeninas, siendo estos últimos los que dan el fruto característico de color rosáceo, dispuestos en racimos muy vistosos.

Es una especie oriunda de América tropical (el nombre "molle" es su denominación peruana), nativo del subltoral sudamericano comprendido entre el norte de Chile hasta Colombia; hoy en día cultivado como ornamental en todas las regiones climáticas adecuadas de cada continente.

Es un árbol que teme las heladas fuertes, soporta muy bien la exposición directa al sol y al viento así como los largos períodos de sequía. Respecto a la contaminación no soporta la contaminación industrial y sí la urbana, es por tanto una especie muy indicada para climas suaves marítimos. Es árbol de crecimiento rápido y muy poco longevo (40-50 años), que no soporta bien las podas drásticas ni los recortes excesivos de las ramas.

Es una especie rica en aceites esenciales y volátiles, cuyas semillas han sido utilizadas en algunos lugares como sustituto de la pimienta verdadera, así como en la preparación de una bebida alcohólica. La corteza contiene un fuerte purgante y las hojas se han utilizado en la cura de heridas externas.

Podemos localizarlo en varios puntos del pueblo pero los ejemplares más grandes se encuentran en el paseo Nicolás Salmerón

**Es una palmera que se mantiene bien en maceta, en su fase juvenil.**



### Phoenix canariensis

Planta que pertenece a la familia de las Palmáceas y se conoce vulgarmente como palmera canaria; es una de las palmeras más conocidas entre las utilizadas como ornamentales.

Puede llegar a alcanzar 12-14 metros de altura, llegando a 20 metros en ocasiones. Posee hojas divididas de 4-6 metros de longitud, en cuya base los segmentos de la misma se convierten en "espinas" cortas y muy duras de color amarillento.

En ocasiones se suele confundir con la palmera datilera (Phoenix

dactylifera), pero su tronco es más corto y grueso, columnar, decorado por las heridas que dejan las hojas al caer, siendo estas más largas y de un verde más intenso que en el caso de la palmera datilera. Sus frutos son pequeños (2cm) y anaranjados.

Como su nombre indica es un árbol procedente de las Islas Canarias, actualmente extendida en muchas regiones de clima idóneo. Se cree que fueron los fenicios los primeros en dar a conocer este árbol a los griegos.

Es una palmera que se mantiene bien en maceta, en su fase juvenil, pudiéndose apreciar decorando patios y jardines.

Es una planta que le gusta el calor y el pleno sol, aunque llega a soportar heladas débiles (-6°C). Soporta bien los vientos fuertes así como la proximidad al mar. La altitud idónea para su plantación está en función de las temperaturas mínimas que se dan en el lugar de plantación.

Se puede decir, en general, que es una especie muy rústica, que se adapta bien a muy diversos climas y suelos, que resiste bien la sequía así como, tanto la contaminación urbana como la provocada en zonas industrializadas.

Se considera un árbol de crecimiento lento y muy longevo, llegando a superar los 600 años en condiciones normales.

Palmera bien representada en nuestro pueblo, tanto en zonas públicas (Parque Huerta de Rosalía), como en huertos y patios privados.

### Melia azedarach

Pertenece a la familia de la Meliaceas y se conoce vulgarmente como Agriaz, Cinamomo o Jazmín del Cabo.



Arbol de hoja caduca, de 6-10 metros de altura, de tronco recto, cilíndrico, aunque a veces aparece torcido; corteza gris oscura y fisurada pero lisa y lustrosa en ramas nuevas.

Las hojas son alternas, con peciolo, compuestas por foliolos (hojitas más pequeñas) de forma oval y largo variable. El árbol adulto forma una copa redondeada que provee de una sombra difusa.

Las flores, muy olorosas, aparecen agrupadas en racimos y son de color blanco lila. Normalmente el árbol flo-

### **Especie introducida en España hacia el Siglo XVI**

rece cuando está desprovisto de hojas, y a veces aún persisten los frutos de la temporada anterior.

Es una especie procedente de

Asia, en particular de la zona del Himalaya, habiendo sido introducida en España hacia el siglo XVI. En la actualidad se haya difundida, asilvestrada por casi toda la zona mediterránea.

Es un árbol que tolera bien las heladas medias, no siendo recomendable su plantación donde se den temperaturas por debajo de - 15°C de una forma persistente. Muy resistente al calor y a la sequía del ambiente.

Respecto a la contaminación, tolera bien la contaminación urbana pero no la industrial.

Es de crecimiento rápido y de una longevidad media, de unos 100 años. Resiste bien las plagas y enfermedades, pero no tolera bien las podas, siendo aconsejable podas de mantenimiento cada 4-5 años, respetando el porte natural de la especie.

La madera de este árbol es considerada buena para ebanistería y se emplea en construcción.

Sus frutos son purgantes y de la semilla se extrae un aceite que se ha utilizado en ocasiones para el alumbrado. La corteza es amarga, vermífuga (que ahuyenta las lombrices) y febrífuga (que sirve para quitar la fiebre). El aceite obtenido de sus semillas es también utilizado en agricultura ecológica para combatir pulgones, recomendándose no consumir hojas o frutos inmediatamente después del tratamiento.

Se puede localizar en varios puntos del pueblo habiendo ejemplares adultos en la Piscina Municipal, Plaza de Lepanto y calle Dr. García Arance, tras el Ayuntamiento viejo.

Podemos terminar esta primera aproximación al conocimiento de nuestros árboles urbanos con una cita del arquitecto paisajista Le Corbusier que afirma:

"Arbol, herramienta preciosa en manos del urbanista. Expresa la más sintética de las fuerzas de la naturaleza. Presencia de la naturaleza en la ciudad, alrededor de nuestro trabajo o de nuestro ocio.

Arbol, compañero milenario del hombre."

